

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 5.833/2015

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Número expediente: 3380/2012.

Peticionarios: Joaquín Villatoro Bravo, Isabel Villatoro Bravo, José López Doncel y Josefa García Millán

Uso: Riego Leñosos-Olivar 8,63 Ha.

Volumen anual (m³/año): 12.945.

Caudal concesional (L/s): 1,29.

Captación:

Número: 1.

Término municipal: Baena. Provincia: Córdoba.

Procedencia agua: Cauce.

Cauce: Guadajoz, Río (AG. Abajo Vadomojón).

X UTM (ETRS89): 376048.

Y UTM (ETRS89): 4170769.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003, de 23 de mayo.

Sevilla, 24 de septiembre de 2015. El Jefe de Servicio, Fdo. Víctor Manuz Leal.